



Ratifican *fast track* a Gertz como embajador

GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

En una sesión *fast track* de poco más de una hora, la Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales de la Comisión Permanente ratificó la designación como embajador de México ante Reino Unido del ex fiscal Alejandro Gertz Manero.

A su comparecencia ante la Primera Comisión de la Permanente, en la cual hubo una sola ronda de intervenciones y preguntas de los grupos parlamentarios —cuando en estos actos normalmente hay al menos dos—, no asistieron legisladores del PAN ni del PT, y los del PRI no hicieron uso de la palabra.

Ayer, al responder los cuestionamientos de diputados y senadores, Gertz expresó: “fui fiscal general de la República porque el Congreso de la Unión así lo determinó. Me sometí a la Cámara de Senadores y me puse a su disposición, como lo estoy haciendo en este momento, y cuando consideré que había que hacer un cambio en mi vida pública, me sometí al Senado y ellos dieron la respuesta”.

Detalló que una de las líneas principales de su agenda de trabajo será fortalecer la vinculación de la embajada con los estudiantes mexicanos que viven en Reino Uni-

do, para generarles oportunidades de trabajo al volver a su país, así como impulsar el comercio bilateral con Londres, que actualmente es el décimo sexto socio comercial de México.

Antes de su intervención, el morenista Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, destacó los múltiples encargos públicos que ha tenido el también ex secretario de seguridad federal, quien “por trayectoria, experiencia y visión, cuenta con las herramientas para representar a México con dignidad, profesionalismo y firmeza”.

En la sesión, donde participaron legisladores de Morena y PVEM, además del senador sin partido Erick Iván Jaimes, la única voz discordante fue la de Luis Donaldo Colosio Riojas (MC), quien advirtió que la renuncia de Gertz a la Fiscalía General de la República “se dio de forma acelerada”, además de que no tiene experiencia en el ámbito consular.

El nombramiento fue ratificado por 10 votos en favor y una abstención (de MC), por lo que el dictamen fue remitido a la Mesa Directiva de la Permanente. Se prevé que este lunes se vote en la sesión del pleno y, tras su aprobación, el exfuncionario rendirá protesta como embajador.